



**COMPUMILLENNIUM S.A.**

EQUIPOS - REDES - AUDIO / VIDEO - SEGURIDAD

*Su proveedor de confianza...*

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
"COMPUMILLENNIUM S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de mayo del 2017, a las 11h00, en las instalaciones de Compumillennium S.A., el representante de los accionistas decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, y así mismo decide tratar como orden del día lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al *balance general* al 31 de diciembre del 2016 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>NÚMERO DE VOTOS</b>
Jenny Jackeline Jara Díaz	800
Eduardo Alberto Navarrete Mendoza	<u>800</u>
<b>TOTAL</b>	<b>1,600</b>

Preside la reunión en calidad de Presidenta Ad-Hoc Jenny Jara Díaz y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Eduardo Navarrete Mendoza.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la Presidenta Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día: La Junta, punto por punto resuelve:

4. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2016. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
5. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el señor Ing. Alvaro Coello P. Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2016. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.



**COMPUMILLENNIUM S.A.**

EQUIPOS - REDES - AUDIO / VIDEO - SEGURIDAD

*Su proveedor de confianza...*

6. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2016 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
  
7. Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2016, estos son los siguientes:

Pérdida del periodo	(12,586.76)
	=====

La Junta resuelve en forma unánime que dado a los acontecimientos del último semestre del período 2016, realizar las gestiones pertinentes para que la operación del próximo período sea con resultados positivos.

Dado por concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a reinstalar la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 12H30. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la Presidenta Ad-Hoc de la Junta, el representante del accionista y el Secretario, que certifica.



**COMPUMILLENNIUM S.A.**

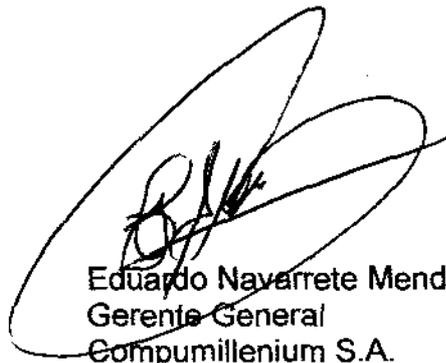
**EQUIPOS - REDES - AUDIO / VIDEO - SEGURIDAD**

*Su proveedor de confianza...*

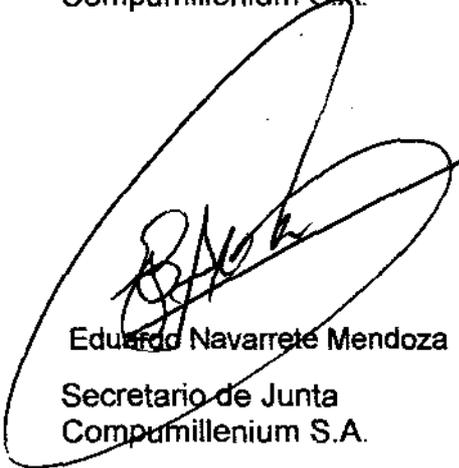
**ACCIONISTAS:**



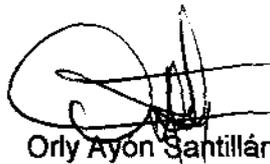
Jenny Jara Díaz  
Presidente  
Compumillennium S.A.



Eduardo Navarrete Mendoza  
Gerente General  
Compumillennium S.A.



Eduardo Navarrete Mendoza  
Secretario de Junta  
Compumillennium S.A.



Orly Ayón Santillán  
Contador General  
Compumillennium S.A.